

Sesión XI extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón de Bolívar, á las quince horas del día tres de Agosto de mil novecientos veintuno.

Asistieron los señores Regidores propietarios don Ascensión González González, don Ascensión Murillo Murillo y don Juan Murillo Zumbado, también estuvo presente el señor Jefe Político. Leída que fué la respectiva Convocatoria, bajo la presidencia del primero, se trataron los puntos siguientes:

artº I

Se leyó, aprobó y firmó el acta anterior.

artº II

Deseando esta Corporación por iniciativa del Sr. Jefe Político, construir unas banquetas de ladrillo para colocar en la plaza pública, se acuerda: solicitar del Supremo Gobierno por el órgano correspondiente, quince toneladas de ladrillo de construcción para el trabajo antes dicho. Desde ahora se le anticipan las gracias por este servicio.

Art.º IV.

Siendo necesario hacer unos atriles para la Pitamoniá; y manifestando el Sr. Jefe Político, que don Manuel Castro ha regalado la madera necesaria. Se acuerda: autorizar al Sr. Jefe Político para la hechura de los atriles, perdiendo giro por el hecho que demande este trabajo proporcional a todos los distritos. Dar las gracias al Sr. Castro por el obsequio de la madera.

Art.º V.

Siendo conocido esta Corporación que algunos carniceros dactagan cerdos en los ceses, y como esto se presta para abusos, se acuerda: que de ahora en adelante todos dactagen en el matadero público. Queda encargado el Sr. Jefe Político para la ejecución de esta disposición.

Art.º VI.

Vistos los estados de caja presentados por el Sr. Tesorero Municipal, correspondientes a los meses de Junio y Julio ppdos, se acuerda: aprobarlos y mandarlos distribuir en la forma legal.
Siendo las diecisiete horas, terminó la sesión.

Desiderio González

Nerejumbado Sin,